

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque
Domingo 14 de MARZO.—Santos Florentina y Matilde.
Lunes 15 Santos Raimundo abad, Longino y Probo. Anima.

Efemerides

1855—ADSCRIPCION DE CARLOS V.
1856—1857—RONDELLE NOMENCLATURA EN JEFE DEL MERCATO OPERACIONES EN LA BANDA ORIENTAL.
El 28 de Febrero de 1857 VIDA Y ALVAREZ presentó una expedición a la Junta Oriental para constituir el realismo de Montevideo, promoviendo la libertad y tomaren a Serrano.

En los primeros días de Marzo, los sublevados recibieron la protección de 50 hombres, mandados por el jefe de las fuerzas de la Junta, que se establecieron en el Uruguay. Argentinos se unió a los sublevados y reconoció la autoridad de la Junta, invadiendo el territorio oriental con elementos que había desplazado del Gobierno Argentino.

La Junta oriental al coronel Rodríguez que en combinación con las fuerzas de Belgrano que volvían del Paraguay, dieron principio a sus operaciones sobre los realistas de Montevideo. Al efecto, se fundó la Junta de Montevideo y dirigieron a Mercedes, en la cual se establecieron plenamente los paraguayos que Argentinos y Bonapartes sublevaron en todo el país.

El Directorio, nombró a Rosales, General en Jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental el 15 de Marzo de 1857, y dándole por segunda al mando el Ejército. Esto lo habrá sido el almirante Bonapartes, y que habrá alcanzado con sus cañones la victoria de las Piedras, sitiada humildemente su amar propi y dejándose arrastrar por este revestimiento, dándose cabida a sus oídos a los portadores que tanto apoyó en el triste porvenir de ambas márgenes del Plata.

1857—44—ANTES DE AGRACIAR—REGIO CASA MUERTE ASIADA

1493 CRINTÓBAL COLON REGRESA A PALOS

EL BIEN PÚBLICO
MONTEVIDEO, MARZO 14 de 1880

El Representante del Pontificado

Continuamente tienen lugar las recepciones de los representantes de las naciones extranjeras acreditadas ante nuestro gobierno; si no tan continuamente, muy a menudo se ven en nuestra cartera de Relaciones Exteriores asuntos de suma trascendencia ya resueltos o ya por resolver.

Sin embargo nunca nuestra prensa se ha ocupado con mas insistencia en tales asuntos que cuando ha llegado a nuestras playas un enviado pontificio. Triste es decirlo, pero no todos han guardado las formas del caso para tratar un asunto que por su naturaleza misma exige delicadeza y cultura.

Y sin embargo en que esa cultura es hidalgua de sentimientos se hace tanto mas necesaria en el caso ocurrente, cuando se trata del representante de un soberano que no invoca mas títulos á la consideración, que el ser el augusto jefe del catolicismo, de la religión de nuestra patria, y no tiene para exigir prerrogativas otra fuerza que la de la razón y la del asentimiento de los pueblos cultos á su inmemorial supremacía.

La actitud de nuestro Gobierno al respecto fué la que le correspondía asumir.

La recepción del enviado pontificio se hizo con los honores correspondientes a su elevado rango.

Se envió á buscar á Monseñor Matera en carriages ocupados por el oficial primero del Ministerio de Relaciones Exteriores y el maestro de ceremonias; una fracción de un batallón de línea de parada hizo los respectivos honores militares y el representante del pontificado, fué recibido por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, quien lo condujo á presencia del Presidente Interino de la República.

Los que hubieran deseado hallar otro proceder en nuestro Gobierno, no miraron con buenos ojos el digno recibimiento y se hicieron todos oídos para escuchar las palabras del discurso de recepción del delegado apostólico, en él que creían encontrar la sala para cortar, una palabra, un calificativo hubiera bastado para poner el grito en el cielo.

Los diarios italianos, no tuvieron en cuenta siquiera que se trataba de la recepción de un italiano para tratarlo con la deferencia que exige al menos una mediaña educación.

Se trataba de un representante del delje de del catolicismo y era necesario hacerle la guerra.

Pero el desengaño cayó sobre ellos como una lluvia helada.

Ni una palabra hallaron en el discurso del Sr. Matera que tocase el poder temporal. Ni una sombra de desliz, al respecto pudieron hallar en las dignas y prudentes palabras del Enviado.

FOLLETIN

VIOLETA

LIPOR

E. MARCEL

Invocu que se presentaba para ofrecerle sus servicios.

—Por esta noche no necesitaremos de ti—le dijo—Mariana, que había ido á ver á su hijo, estuvo de vuelta ya. Me espera en mi cuarto y nos basta á las dos. Buenas noches; duermo bien; Ivonne.

La sirvienta desapareció y las dos jóvenes quedaron solas.

Violeta, entonces, estrechando entre sus manos la mano temblorosa de la señorita Mognier, la condujo hacia el piano.

—Luisa,—dijo abrazándola,—ved; vuestra abuela se asemeja y se sonríe con vos. Esto es un buen presagio, —dijo Violeta, y añadió—, pero habéis vivido mal, amiga mía... Debíais haber dicho nuestro abuelo...

—¡Oh! no lo dudo,—esclamó Violeta,—pero habéis vivido mal, amiga mía... Debíais haber dicho nuestro abuelo...

—¡Ah! nuestro abuelo,—repitió Luisa suspirando.

—I ademas... no hay que olvidar tutear

Este no tenía necesidad de tocar ese punto.

Mil veces ha protestado yo al Pontífice supremo y el mundo católico; y la protesta está en pie. Si se ha reconocido el hecho de la ocupación de Roma jamás se ha reconocido el derecho; antes al contrario está condenado por los principios elementales del código internacional.

Por otra parte el Delegado Pontificio, tiene suficiente tino y cultura para llenar altamente su elevada misión sin poner en embargo al Gobierno ante el cual era acreditado.

Apesar del delicado proceder de Monseñor Matera, no se ha librado del ataque sectorial y si nadie hemos dicho aun al respecto, es por que esperábamos observar primera la actitud de la prensa al respecto.

Hoq que esta se ha manifestado, levantaremos los injertos cargos sistemáticos y probaremos que en todos los países cultos el representante pontificio tiene todas las prerrogativas inherentes a los enviados diplomáticos de primera clase, y que en materia de rango diplomático ha ocupado y ocupa el primer puesto.

Desde tiempo inmemorial las prerrogativas de los enviados pontificios eran respetados por todos, hasta que fueron consignados en los acuerdos del Congreso de Viena celebrado en 1815, es decir en pleno siglo diez y nueve.

Esperemos desarrollar nuestro tema en posteriores artículos.

Revista de la Prensa

La Nacion ocupa las columnas de preferencia con los siguientes epígrafes:

A La Razón.

A El Siglo.

A El Diario del Comercio.

—Persiste en su idea de que la Liga Industrial prepara para 1881 una Exposición Nacional en Montevideo; y perjudicado como El Telégrafo Marítimo de la importancia del torneo continental que tendrá lugar en Buenos Aires, desea que la República del Uruguay no brille en el por su ausencia. Tiene para si que el certamen que se organice en esta, no se opone al que se inicia en la capital vecina, puesto que sería muy posteriormente realizado.

El Sr. José A. Fontela declara que no ha escrito nada sobre el tema de concesión de títulos de maestria superior, no porque no tuviese poco que reprochar y condonar los procedimientos injustificables de la Dirección de I. P., sino porque no atinaba a conciliar la censura con el respeto que por ella tiene.

Debemos tener sorbido el seso; pero á la verdad que no entendemos por qué no pueda criticarse lo que es criticable, sin más de la valiente cortesía.

—Un Sr. de Minas se esplaya sobre la protección que merece el comercio de parte del Gobierno, abogando porque se suspendan las trabas y los gravámenes que lo deprimen.

Cuando llueven piedras, dice El Siglo, lo mejor es recogerse á los retrates de esta Revista.

A tout seigneur, tout honneur. No hay duda que el colega es como los reumáticos, que presenten en sus huesos la destemplanza del tiempo. No hay quien le gane en zorrería. Es listo como un lince y huele como un sabueso. Y vuella como perniz en campo raso...

—Ya ve que estamos estudiando zoología....

A Patria sin editorial.

La France se adhiere y aun reproduce

... Yo misma me equivoco á las veces... Pongamos cuidado en esto; por mi parte no lo olvidaría mas, lo uso, sobre Luisa, que ride Luisa y algún dia, si Dios nos ayuda, te diré prima... delante del abuelo, delante del señor Guy, delante de todos.

Aquel día los jóvenes se echaron en los brazos una de otra, mezclando su alegría, sus lágrimas y sus caricias; en seguida se dirigieron al cuarto en donde las esperaba la buena Mariana.

—Miráis—esclamó Violeta al entrar, colocandole delante de la mesa Luisa cuyos ojos estaban llenos de lágrimas.—No que hermosa, amable y noble es y que aire tiene de gran señora..... Parece mas que yo á los Hervélin, el Sr. Valéon lo dio al abuelo y yo lo había notado desde el principio..... Hé aquí con nosotros, y algo me dice que será para siempre. Esto es poco, por cierto pero en fin, es algo obtenido ya.... Mi querida Mariana gestas contenta?

—Oh señora—Violeta joh escribió Luisa—repetía la pobre anciana transportada do gozo, besando con respeto las manos de las dos jóvenes que había tomado unidas todavia.—Qué el cielo os bendiga! y que vendiga tambien.... vosotras me comprendes.... al padre pobre.

Chit, Mariana, no hablamos de él ahora, es peligroso,—dijo Violeta.—Pero, agregó, volviéndose a Luisa con ademan encantador,—no por eso lo olvidaremos.

Violeta, en efecto, no olvidó ya. Todo lo que era deber, caridad, nobreza, abnegación, amor, estaba siempre presente á su memoria, y era querido y sagrado para ella.

—¡Oh! no lo dudo,—esclamó Violeta,—pero habéis vivido mal, amiga mía... Debíais haber dicho nuestro abuelo...

—¡Ah! nuestro abuelo,—repitió Luisa suspirando.

—I ademas... no hay que olvidar tutear

ce el artículo de *El Constitucional* de S. José que trata de la solicitud dirigida al Ministro de Hacienda por el comercio de aquella Villa aproposito de la verificación de pesas y medidas.

—De Montholo está en articulo de muerte con el rechazo del artículo 7º de la ley Ferry.

Sí el espíritu de las leyes francesas fuera el espíritu de Montholo, la Francia toda estaría en Cayena y los clérigos en el Pére-Lachaise.

Es un liberal, es De Montholo el que habla.

«Volveis como os parezca, derogad ó conservad el art. 7º de la ley Ferry, (dice) que vuestras amadas congregaciones serán reducidas á la impotencia.»

La tragedia hace reir á veces mas que la opera cómica!

—Si nosotras cuando le vimos aparecer nos habremos hecho esa pregunta, habriamos contestado sin titver: «Taludíos ese periódico *La España* como sus redactores españoles, claro es que su objeto exclusivo será el de defender los intereses, el buen nombre, las costumbres y adelantos de aquella nación y ser el órgano de la colonia española en estas regiones; pero nos equivocamos de menor á medio, pues por lo visto el adoptar aquel título lleva otras miras muy diversas. Así se infiere cuando tanto gusto da cabida en sus columnas a esos artículos suscritos por *Orestes Araujo*.

—Declara que no es opositor sino partidario del Gobierno en la medida de lo justo.

—El Porvenir del Salto trata de apagar el espíritu alarmado de los vecinos con díces y rumores infundados de revolución, que no tienen otro fundamento que las pretensiones y aires de victimas políticas que se dan en los cafés y restaurantes de gallos de la frontera cuatro balandrones chivinos que comen el churrasco sin sal del destierro.»

La llegada del comandante Santos con un puñado de hombres destinados á recorrer el literal uruguayo, parece que ha dado margen en aquel Departamento á comentarios y cuchicheos y á que todos anden en puntillas esperando con zozobra las detonaciones del fusil.

El Porvenir les exhora á la calma y aconseja con tal motivo que no se tomen á los serios imaginarios fantasmas que no consiguen otra cosa que paralizar de pronto la agricultura y el comercio pero que reaccionan felizmente en favor de la confianza y tienen un efecto contraproducente.

Termina así:

«El pais quiere paz á todo trance y esta aspiración es la barrera mas incombustible contra las aspiraciones al reyvicio de los balines de fogueo y de pulperia, que se hacen las víctimas de la política, por la que se dan en los cafés y restaurantes de gallos de la frontera cuatro balandrones chivinos que comen el churrasco sin sal del destierro.»

—Habla *El Ferro-Carril de la paz* que tanto nosotras nosotras lo que el conocemos creyendo sin duda que no hay otros por lo menos en primera linea como *Cavestany, Peñalo, Ortega, Murillo* etc., etc., de quienes solo puede decirse que algo han hecho, pues el primero cuya única obra le dio nombre es *El esclavo en su culpa*, se murmuraba en Madrid después de sus siguientes producciones que aquella no era suya ó que provenían de su confríu y gastó todo el repertorio. En cambio se olvida el *Se Arrojo* de Fernandez Gonzalez, Manuel del Palacio, Fernandez Giménez, Eduardo del Palacio, Ortega y Fries, Tarrago y Matos y otros que con aquéllos son la honra y prez de la literatura contemporánea. Despiadado siendo estos los más notables por el sin número de las obras que han dado á la vista de gran mérito. Igual vez se creyeron los colos en *Primeras Líneas*, pidiendo asegurarse que al hablar de literatos no es posible dejar de nombrarlos, porque es seguro que los más ocupan algún día en este punto entre los autores clásicos y si bien es verdad que concedemos á Alarcón, que es otra de las lumbreras citadas por el *Se Arrojo*, aquella primacia, no encontramos en sus obras otra cosa que un lenguaje correcto, digan sién sin duda sín. «El sombrero de tres picos» y «El nido de los halcones» son dos cuyos resultados son chiste y gracia para entretenimiento de sus lectores y nadie más.

—Las dilaciones que ha sufrido la empresa colonizadora en Maldonado, encabezada por D. Domingo Bernat, a consecuencia de la eterna tramitación que ha sido sometido el asunto, le hacen pensar en la necesidad de organizar un servicio administrativo especial para estos casos.

Debemos tener sorbido el seso; pero á la verdad que no entendemos por qué no pueda criticarse lo que es criticable, sin más de la valiente cortesía.

—Las dilaciones que ha sufrido la empresa colonizadora en Maldonado, encabezada por D. Domingo Bernat, a consecuencia de la eterna tramitación que ha sido sometido el asunto, le hacen pensar en la necesidad de organizar un servicio administrativo especial para estos casos.

Y no se diga que nosotros tratamos en misericordia en asuntos que nos no conciernen, por que si tal creyéramos retiraríamos la pregunta *taus deo*, mas como queremos que el para el público escribe, tiene que soñar sus otras y otras impertinencias, públicas nos hacemos, pero público modesto aunque algo curioso.

Perdonemos este curiosidad *La España* y cuenta con que si alguna vez exige de nosotros igual o parecido favor, sera al momento concedido.

12 Marzo 1880.

—El Diario del Comercio defiende las prerrogativas de la prensa y sus amenzadas libertades. Asegura que al grado en que han llegado las cosas, hablar de Tarifas Aduaneras, y otras cosas por el estilo es arrostrar.

—Amargamente se queja de la tática sentencia de muerte que *La Nacion* dice que ha hecho pesar sobre los tres diarios de la mañana, cuyos nombres ha grabado en un espacio blanco, con la conciencia de que desmoran.

—Perón votó porque el país no sea arrastrado por la revuelta corriente de una una gran cantidad de personas de la alta sociedad.

—Habla *El Diario del Comercio* que el presidente de la Nación ha hecho lo que no se ha visto en el país en mucho tiempo.

—Al dejar la mesa, el presidente de la Nación ha hecho lo que no se ha visto en mucho tiempo.

—Habla *El Diario del Comercio* que el presidente de la Nación ha hecho lo que no se ha visto en mucho tiempo.

—Habla *El Diario del Comercio* que el presidente de la Nación ha hecho lo que no se ha visto en mucho tiempo.

tras, a escritores mas ó menos notables, á tribunos, á republicanos defendír á brazo público en los parlamentos de países católicos, la necesidad que hay de dejar completamente libre el estudio de la religión en los colegios del Estado.

Y, mientras á las sectas disidentes se conceden toda clase de garantías, para que puedan propagar y enseñar sus creencias, en sus reuniones, en sus colegios, en sus templos y hasta en la prensa; sólo á la juventud católica que cursa en los colegios del Estado se les doya completa libertad para estudiar ó no su religión; que es, confesándose de una vez, como si se estuviera lo estimulará á no estudiarla; y esto á nombre de las luces con que se dice iluminar a los niños! á nombre de la ilustración!

¡Ay de lo que se pretende con semejante conducta!

Doloroso por demás es decirlo! pero, de lo que lleva expuesto hasta ahora, lleva lujos y naturalmente lo que se pretende es formar una generación desreída, si no atea; sembrando de este modo, con mano funesta, los vientos que, en época no muy remota, han de producir desechos tempestados, en que, en mas probables, se verá encuadrada esa misma generación que hoy se trata de infundar con el falso brillo de un progreso mezquino, ó más bien dicho, falso, pues que no se extiende mas allá de la materia.

¡Ojalá sea yo mal profeta! Sin embargo, de temer es, y en gran manera, que los que en estos sustentan hoy teorías tan subversivas, vengán ellos mismos á ser tambien mas tarde arrastrados por las furiosas tormentas sociales que incendiadamente preparan, pasando á ser de victimarios... victimas!

Cuanto Federal de Prusia, Voltaire y todos los demás filósofos del pasado siglo, prestando borras, si fuera dable, de la conciencia humana hasta los últimos vestigios de la idea de Dios y de religión, iniciaban la tremenda catástrofe que había de manchar con ríos de sangre y conmover hasta sus cimientos las sociedades europeas, y en particular la de Francia, ignoraban ciertamente que con esto no hacían mas que fabricar y aguzar los acerados días de la guerrilla que, cuando menos pensaron, debían caer inflexiblemente sobre la cabeza de muchos de ellos; pero el suceso no tardó largo tiempo en realizarse, y se vieron cojidos en sus mismas redadas.

A pesar de todo, se insiste en decir que los progresos de nuestro siglo, exigieren se dé completa libertad para el estudio de la religión, particularmente en los colegios del Estado, porque éste no debe imponer a nadie creencias.

Entre tanto, se licito preguntar: ¿Es por ventura exacto decir que los progresos de nuestro siglo exigen una completa libertad en el estudio de la religión? Yo creo, que en semejante aserción no hay mas que un simple juego de palabras ó, mejor dicho, un solleño y soberano despropósito.

Dicen que los adelantos que ha alcanzado nuestra época piden imperiosamente una libertad plena en lo que concierne al estudio de la religión, es lo mismo que aseguran que, fuera de toda duda, que los miércoles, viernes y domingos son los días de los miércoles, viernes y domingos al toque de oraciones.

Durante la Santa Quaresma además de los sermones del domingo por la mañana, habrá sermón todo sábados y los miércoles, viernes y domingos por la tarde al toque de oraciones, con ejercicios pindos.

Todos los domingos á las 9 se celebrará la misa parroquial cantada con sermón, que habrá también en la primera misa.

En los días festivos las misas de hora, duran hasta las 12.

Todos los lunes á las 7 de la mañana se cantan los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana á las niñas y los jóvenes a la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Viva el liberalismo!—Un diario salteño, por mas señas liberal *pur-sang* demuestra bien á las claras en el suelo que transcribenos á continuación los sentimientos humanitarios que abrigan los sectarios de la titulada religión del deber para con sus semejantes.

Que se mueren—Se está asistiendo en el Hospital de Caridad (Montevideo) un tacaño que tiene 6 casas cuya alquiler mensual le produce 500 pesos.

¡Al hoy con él!!

De poco a poco los señores reformistas van mostrando las uñas.

Giro postal—La Administración General de Correos ha recibido de la de Paysandú la suma de \$ 18,294 con 52 centavos.

Eso está bien—El Comandante Varela, al mandar una carta que hasta antayer estaba recorriendo la sección del Miguelete, Departamento de la Colonia, paga al contado á razón de seis pesos la carne de cada animal vacuno, que carnean para el consumo de dicha fuerza, devolviéndole á los propietarios el sebo y cuero.

Itinerario—Desde hoy empezará a regir el itinerario de invierno del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Otra papa á ella—Como nuestra redacción aplaudió el proyecto que trata sobre la subdivisión del Departamento de Maldonado, que debe ser discutido en la semana próxima en la Cámara de Representantes, *El Independiente del Salto* califica nuestro proceder de monstruoso.

Todos los Martes á las 2 1/2 de la tarde se ensayarán la doctrina cristiana á los niños y niñas alternativamente.

Capilla de los pp. CAPUCHINOS (Cordon)

Todos los Domingos, Miércoles y Viernes de la Santa Quaresma habrá plática y bendición con el Sr. Sacramento, á las 5 de la tarde; los Viernes antes de la plática se rezará el Vía Crucis.

El 13 del corriente á las 4 3/4 de la tarde dirá principio el Señor de los Dolores de María Santísima con canto del *Stabat Mater* y bendición con el S. Sacramento.

Viernes 19 misa cantada á San José, á las 8 y el Sábado 19 misa cantada á la Virgen de Dolores á las 7 1/2 de la mañana.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Uruguay)

El Septiembre de Dolores se celebra á las 5 1/2 de la tarde con sermon y versos cantados.

La preparación de los niños á la confesión y comunión continua diariamente á las 4 1/2 de la tarde hasta el domingo de Ramos.

Contestación contundente—En Rívera, una joven portuguesa que había pedido en casamiento una joven hija de un personaje importante, recibió por toda contestación una paliza que le mandó el padre de la niña.

Vaya un modo de contestar.

Si así procedieran todos, se olvidaría uno de causas.

Capellanes militares—El señor presidente don Wenceslao Diaz, capellán mayor del ejército del norte de Chile, ha pasado á la intendencia de guerra en la que le hace presente la necesidad de proveer de capellanes á los hospitales de sangre y aumentar el número de ellos en el ejército.

Todos los domingos á las 3 de la tarde se explica la doctrina cristiana á los niños y niñas.

IGLESIA SAN JOSÉ (Salesas)

Viernes 19 dia del Santo Patrón Señor S. José, Patrono de la Iglesia Misa cantada á las 9.

A las 5 de la tarde se rezará la corona de San José y por la tarde se pronunciará su Panegírico.

Todos los Domingos, Martes y Viernes de la Santa Quaresma habrá plática y bendición con el S. Sacramento, á las 5 de la tarde; los Viernes antes de la plática se rezará el Vía Crucis.

Todos los sábados á las 7 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

PARROQUIA DEL REDUCTO

Durante la Santa Quaresma además de los sermones de costumbre en la Misa Parroquial todos los domingos, habrá sermón todos los miércoles, viernes y domingos á las cuatro y media de la tarde con diversos ejercicios pindos.

Todos los sábados se cantan las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia á la sieste de la mañana.

Todos los domingos se enseña y explica la doctrina cristiana á los niños y niñas á las tres de la tarde, y los miércoles á la misma hora se preparan los de primera comunión.

CAPILLA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD (Calle de San José)

El miércoles 10 del corriente á las 6 y media de la tarde se dirá principio el Septenario de Dolores.

Todos los días habrá plática y exposición del S. Sacramento. Continúa á las 8 de la mañana el mes de San José.

El viernes 19 en la Misa solemne que será á las 10 de la mañana habrá sermón honor del Patriarcia San José. Todo el día permanecerá manifestiva la Divina Majestad y por la tarde se terminará el Septenario con el sermón de los Dolores de María Santísima.

En ese dia general INDULGENCIA PLENARIA todos los fieles que confesados y comulgados visitarán la Iglesia Católica según la indicación de Su Santidad.

Durante la cuaresma habrá sermón los miércoles al toque de oraciones y los Domingos en la Misa Mayor.

El miércoles 18 del pド, á las 8 de la mañana se dirá principio el piadoso ejercicio del Mes de San José.

Por cada dia que se asista á este ejercicio pueden ganarse trescientos días de indulgencia. Además en cualquier dia del mes, que caiga un año ojito, puede ganarse una Indulgencia Plenaria confesándose, comulgando y haciendo oración según la indicación de Su Santidad.

Estas indulgencias son aplicables á las almas del Purgatorio.

Todos los miércoles de cuaresma al toque de oraciones hay sermón.

En los domingos el sermón es por la mañana, la noche de sábado en el toque de oraciones se hace el S. Domingo.

Los viernes de cuaresma al toque de oraciones se hace el S. Domingo.

Los domingos hay varios ejercicios pindos, á la hora del Rosario.

Todos los jueves á las 3 de la tarde se enseña la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

Corte de María Santísima

Las personas que pertenezcan ya que las quieran agregarse á la piadosa Asociación que cursa en los colegios del Estado se les doya el boleto para el año 1889 apersonándose o mandando á otra persona á recibirlo en el Battisterio de la Catedral.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El 13 del corriente á las 7 de la tarde dirá principio el Septenario de Dolores de María Santísima con pláticas todos los días que predirá el Dr. D. José González.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición del S. Domingo.

Todos los jueves á las 3 de la tarde se enseña la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DEL CARMEN (Cordon)

Nosotros el 11 del corriente á las 7 de la tarde dirá principio el Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

PARROQUIA DE LA CARIDAD

El 13 del corriente á las 6 de la tarde, se dirá principio al Septenario de Dolores de María Santísima con cantos de *Sterba Mater*, y bendición con el S. Domingo.

Los viernes de la cuaresma habrá función con el Te Deum y bendición con el S. Domingo.

Todos los jueves de la cuaresma habrá función con

